

ACTA TERCERA REUNIÓN COMISIÓN PERMANENTE DE MARC-TTD PERÍODO 2025 – 2027

A diez de diciembre de dos mil veinticinco, siendo las 15:04 horas (horario de Chile), por medios telemáticos se lleva a efecto la tercera reunión de la Comisión Permanente de Mecanismos Alternativos y Restaurativos de Resolución de Conflictos y Tribunales de Tratamiento de Drogas y/o Alcohol, en adelante Comisión MARC-TTD, concurriendo a la misma, los Copresidentes Magda. Maribel Cornejo Batista (Panamá) y el Dr. Roberto Contreras Olivares (Chile), así como también los Comisionados Dr. Gerardo Rubén Alfaro Vargas (Costa Rica), Dr. Francisco José Ternera Barrios (Colombia), Dr. José Carlos Orga Larres (España), Dr. Mario Camilo Torres Leguizamón (Paraguay) y Dr. Samuel Arias Arzeno (República Dominicana).

El copresidente Sr. Roberto Contreras inicia la sesión dando cuenta de los avances del Primer Foro Iberoamericano sobre Justicia Restaurativa que se realizará entre los días **16 al 18 de marzo de 2026** en la Ciudad de **Buenos Aires, Argentina**.

Se acordó que:

1. Los comisionados están invitados como asistentes al foro iberoamericano y que la Secretaría Técnica reenviará las invitaciones nuevamente a cada uno(a) a la brevedad.
2. El Dr. Mario Camilo Torres participará en el panel de normativas, políticas y buenas prácticas restaurativas, en su calidad de experto.
3. El Dr. Gerardo Rubén Alfaro Vargas participaría en el evento como experto en el panel antes mencionado, la organización del evento está gestionando fondos para que el magistrado pueda asistir.

Luego la Magistrado Maribel Cornejo Batista propuso organizar una reunión presencial de la Comisión Permanente de MARC-TTD en Buenos Aires aprovechando la celebración del Foro iberoamericano y que la mayoría de los integrantes podrán asistir. Por lo que se acordó:

1. Realizar la cuarta reunión que será presencial, en Buenos Aires, Argentina y se fijó como fecha tentativa el día 19 de marzo. Además, se consensuó en realizar una reunión virtual Intermedia en el mes de junio y una quinta reunión de modo presencial que se realizaría en el mes de septiembre en Paraguay, como país anfitrión, donde el Comisionado Sr. Camilo Torres señaló estar de acuerdo con este nuevo planteamiento.

La Magistrada Cornejo también informó sobre los avances logrados desde la instalación de la Red MARC-TTD en Panamá que se llevó a efecto entre los días 7 y 8 de octubre de 2025, en la ciudad de Panamá, Panamá, relevando los siguientes puntos:

1. Las cuatro comisiones ya aprobadas son:

Métodos Alternos de Resolución de Conflictos, Justicia Restaurativa y Tribunales de Tratamiento de Drogas, sub-coordinada por Costa Rica.

Formación e Intercambio de Experiencias, sub-coordinada por Ecuador.

Divulgación, sub-coordinada por España.

Cultura de Paz, sub-coordinada por Guatemala.

2. Elaboración de encuesta ya validada para diagnosticar la situación de los métodos alternativos y restaurativos en los países miembros, que tuvo como fecha límite de respuesta hasta el 5 de diciembre de 2025 recién pasado. Encuesta enviada en formato de Google Drive. De igual forma, se consideró que la misma puede ser enviada a los países

que todavía no forman parte de la red, con la finalidad de obtener un diagnóstico más exacto de los MARC-TTD en la región.

La magistrada Cornejo señaló algunas fechas importantes como:

El 14 de enero de 2026: Fecha límite para que los países integrantes de la Red MARC-TTD completen la Matriz de Diagnóstico Regional el que tiene como propósito recabar información para elaborar un diagnóstico regional sobre la implementación, promoción y fortalecimiento de los métodos alternos de resolución de conflictos (MARC), la Justicia Restaurativa y los Tribunales de Tratamiento de Drogas (TTD) en las instituciones judiciales de los países miembros.

El compilado de la información se realizará con fecha 27 de enero de 2026 y, por último, el día 29 de enero de 2026 se realizará una reunión para la presentación del plan de trabajo de las cuatro comisiones.

1. Creación de canales de comunicación entre países miembros
2. Elaboración de encuesta validada para diagnosticar la situación de métodos alternativos y restaurativos en los países miembros
3. Identificación de principales acciones ejecutadas y resultados obtenidos

Finalmente, el comisionado don Rubén Alfaro invitó a los comisionados(a) al Séptimo Congreso Internacional de Justicia Restaurativa para la primera semana de noviembre del año 2026.

Se realiza un cuadro resumen de los acuerdos:



Responsable	Tarea
Secretaría Técnica	Enviar invitación reiterada vía WhatsApp a todos los comisionados sobre el Foro de Buenos Aires
Secretaría Técnica	Buscar fondos para la participación del Dr. Gerardo Rubén Alfaro Vargas en el Foro de Buenos Aires
Secretaría Técnica	Proponer fechas tentativas para la reunión virtual vía WhatsApp para votación.
Secretaría Técnica	Coordinar con el Comisionado Sr. Mario Camilo Torres los detalles de la reunión presencial en Paraguay para septiembre del año 2026.
Secretaría Técnica	Reenviar invitaciones del foro iberoamericano.
Secretaría Técnica	Mantener informados a los comisionados sobre modificaciones y nueva información del Foro Iberoamericano de Buenos Aires, Argentina.
Coordinador de la Red	Secretaría Técnica deberá comunicar información de interés sobre avances de la red para distribución a los comisionados.

Siendo, las 15:50 de la tarde de hoy 10 de diciembre de 2025, se da por concluida la sesión.



SECRETARÍA PERMANENTE
CUMBRE JUDICIAL
IBEROAMERICANA



COMISIÓN PERMANENTE MECANISMOS ALTERNATIVOS Y
RESTAURATIVOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y
TRIBUNALES DE TRATAMIENTO DE DROGA Y/O ALCOHOL



Dr. Roberto Contreras Olivares
Chile



Magda. Maribel Cornejo Batista
Panamá



Dr. Gerardo Rubén Alfaro Vargas
Costa Rica



Dr. Francisco Ternera Barrios
Colombia



Dr. Samuel Arias Arzeno
República Dominicana



Dr. José Carlos Orga Larres
España



Dr. Mario Camilo Torres Leguizamón
Paraguay



SECRETARÍA PERMANENTE
CUMBRE JUDICIAL
IBEROAMERICANA



COMISIÓN PERMANENTE MECANISMOS ALTERNATIVOS Y
RESTAURATIVOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y
TRIBUNALES DE TRATAMIENTO DE DROGA Y/O ALCOHOL

Por la Secretaría Técnica de la Comisión Permanente de Mecanismos
Alternativos y de Resolución de Conflictos y Tribunales de Tratamiento de Drogas y/o
Alcohol MARC-TTD a cargo de Chile.



Sra. Georgette Urra García
Abogada



Sr. Ronny Guerra Vargas
Ingeniero en Informática